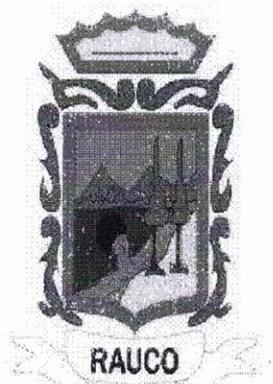


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 12
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



19 de octubre 2021



ACTA ORDINARIA SESIÓN 12 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 19 días del mes de octubre del 2021, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria 12 Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- Acta sesión ordinaria ya leída por los Señores Concejales.
- 2.- Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.(Miriam Silva)
- 3.- Modificación presupuestaria de Salud.(Ana Gutiérrez)
- 4.- Informe sobre actividades Corporación del Deporte (Ivan Retamal)
- 5.- Informe sobre actividades Programa Vinculo (Norma Esteban)
- 6.- Aprobación compromiso Municipal por aporte a Pavimento Participativo
- 7.-Correspondencia
- 8.- Varios.

TABLA DEL CONCEJO MODIFICADA

- 1.- Acta sesión ordinaria ya leída por los Señores Concejales.
- 2.- Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.(Miriam Silva)
- 3.- Modificación presupuestaria de Salud.(Ana Gutiérrez)
- 4.- Informe sobre actividades Corporación del Deporte (Iván Retamal)
- 5.- Informe sobre actividades Programa Vinculo (Norma Esteban)
- 6.- *Exposición de secretario ejecutivo de la Asociación Cultural del Maule (Punto incorporado).*
- 7.- Aprobación compromiso Municipal por aporte a Pavimento Participativo
- 8.-Correspondencia
- 9.- Varios

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta y solicita aprobación de la misma.

Concejal Manuel Díaz; indica que en la página n°3 debajo de la lámina de la modificación presupuestaria de finanzas la consulta que el concejal expresaba es si donde señalaba las multas, ¿Estas corresponderían a las multas de TAG de otros municipios? y en el acta de encuentra escrito de otra forma.

Concejal Carlos Vades; felicita por la redacción y sugiere seguir agregar las presentaciones realizadas durante el concejo al acta para que sea más entendible la lectura.

El Presidente llama a Votación.

El punto es aprobado por la unanimidad de los concejales presentes.



El Presidente del concejo, Sr. Enrique Olivares, señala que lo han invitado a integrar la Asociación Cultural del Maule, lo cual había sido solicitado en años anteriores ante lo cual habría tenido una respuesta negativa en ese momento. Agrega que esta asociación la preside la Sra. Claudia Díaz, como Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de San Rafael; y para pertenecer a ella hay que tomar acuerdo del concejo.

El Presidente señala que se realizara una presentación a las 11:25 de quien es el secretario ejecutivo de esta asociación, Pedro Sierra.

El Presidente del concejo señala que la importancia de esto, es traer recursos y contar con artistas de renombre en la comuna. Alcalde hace entrega de los Estatutos a los concejales para que puedan leerlo y solicita incorporar el punto en la tabla de la presentación de Pedro Sierra.

Es aprobado por la unanimidad de los concejales, incorporar a las 11:35 la presentación para lo cual se modificará el orden de la tabla.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.**

Expone Miriam Silva, corresponde a la modificación presupuestaria n°24 de fecha 14.10.2021. La cual indica que afecta al presupuesto Fondos Ordinarios, donde la justificación indica que 21.04/22.04/22.06/22.07/22.09/22.10/24.01.004 Disminuye para aumentar aporte a educación, para que educación pueda disminuir el faltante indicado en reuniones anteriores.

La modificación corresponde a un monto de \$51.600.000, que van directamente aportando al área de Educación. Indica que este monto se irá traspasando en cuotas dependiendo de nuestro presupuesto.

Concejal Manuel Díaz, señala que no tiene problema con la modificación y consulta quienes participaron de esta.

Sra. Miriam Silva, Jefa de finanzas, responde que fue presentada por Finanzas al Alcalde y al Administrador Municipal.

Concejal Manuel Díaz, comenta que el acuerdo es poder realizar estos aportes para apalea el déficit presupuestario de educación, y señala que se encuentra preocupado del poco diálogo que existe con el departamento de educación para ver las medidas inmediatas de mediano y largo plazo, y ver de qué forma puedan hacer un aporte y que esto no se vuelva a replicar y señala que se debería realizar lo antes posible una mesa de trabajo.

Presidente señala que esta es la manera de aportar, la jefa de finanzas presento una propuesta y el autorizó. Además, agrega que tiene pendiente una audiencia con el ministerio y autoridades de trabajo.

Sra. Miriam Silva señala que este es un aporte y agrega que el Daem también realizo una propuesta la cual se debería considerar; ya que también es una forma de ir disminuyendo estos gastos y esa es una forma de hacer gestión. Agrega que son medidas que los concejales deben tener en cuenta.

Presidente señala que cuando un concejal se refiere a un culpable, que aquí no hay ningún culpable ni ninguna persona responsable mientras no lo señale contraloría, y el sumario administrativo, que no se debe apuntar con el dedo al Director Comunal de Educación.



Presidente agrega que antes nunca se recibió ningún informe ni antecedente de la oficina de control, si esto hubiese sucedido se habría revisado esta situación con anterioridad, por lo mismo hoy se han tomado las medidas que se han tomado.

Presidente señala que mañana hay agendada una reunión de comisión con el Departamento de Educación, donde se podrá tener una conversación, por lo cual no encuentra que sea necesario realizar además una mesa de trabajo si ya existe agendada una reunión con el departamento en cuestión.

La Concejala Claudia Medina realiza una consulta referente a si el aporte a educación de la presente modificación va asignado a alguna cuenta en específico o sería un global.

La Sra. Miriam Silva señala que es un aporte global para ir disminuyendo el déficit y ellos deberán distribuir en las cuentas que corresponda, y agrega que Jorge Gonzales presentara más adelante en una próxima reunión de concejo cuando realice el ingreso a su contabilidad.

EL concejal Ismael San Martín ratifica lo señalado por el Alcalde con anterioridad, que si se hubiera ingresado algún informe anteriormente se habrían tomado las acciones correspondientes.

El presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.

Tercer punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria Salud**

Expone Ana Gutiérrez, la modificación corresponde a la n°19 de fecha 14.10.2021 por un monto de \$11.609.000. Esta modificación corresponde por reconocimiento de mayores ingresos que son aportes que vienen de la Seremi de Salud. Agrega que estos recursos se encuentran planificados hasta noviembre.

Presidente ofrece la palabra.

El concejal Ismael San Martín indica que se encuentra muy bien explicada la modificación.

Presidente solicita votación.

La modificación presupuestaria es aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Informe sobre actividades Corporación del Deporte**

El Presidente del concejo señala que el año pasado se constituyó la corporación del Deporte, donde Iván Retamal el coordinador realizara una presentación.

Expone Iván Retamal; coordinador de la Corporación de Deportes Municipal. Al comenzar da los agradecimientos por esta posibilidad de entregar este informe al concejo.



Comienza su presentación indicando que este informe corresponde al Plan Comunal de actividad física y deportes, donde da cuenta de los talleres deportivos y escuelas deportivas; en total corresponde a 21 y el promedio de participantes son alrededor de 300 personas, entre niños y adultos.

Señala que se han retomado las actividades con los niños en las escuelas y que también está focalizado con los adultos mayores.

Respecto a las acciones masivas indica que se han realizado 4 Actividades entre Campeonatos Futsal infantil, Trekking, campeonato de futbol infantil, y Poliderportivo Familiar.

Sr. Iván Retamal comenta que "El tio Yoly" es el vicepresidente de esta asociación, respecto a una fotografía que aparece en la presentación.

Sr. Iván Retamal señala que las franjas horarias se realizan en tres horarios donde se cumplen todos los protocolos para el ingreso a los recintos deportivos. Señala que solo se facilita la Cancha hasta las 17:00 horas para realizar los cuidados respectivos para las actividades del fin de semana.

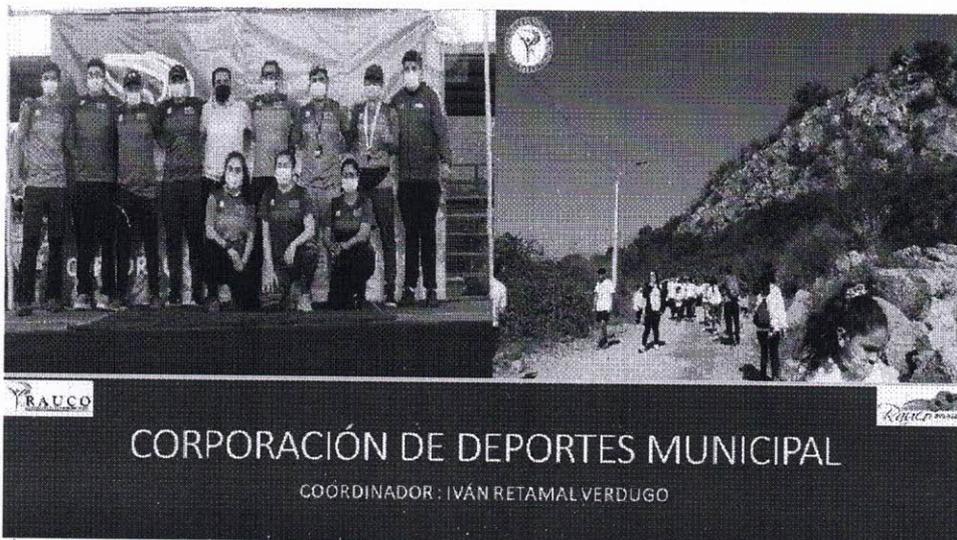
Agrega que las solicitudes para los recintos deportivos se realizan a través de un correo electrónico y que por ahora no se están realizando cobros al uso de recinto deportivos para incentivar el deporte, pero indica que pronto la ordenanza debería entrar en curso.

Sr. Iván Retamal señala que se han realizado 5 acciones de Apoyo, como Copa Futbol La Amistad en las Pitras, Competencia club de ciclismo, en la conformación club deporte aventura entre otros. Agrega que en cuanto al tema logística se creó la Pagina de la corporación, y que además han participado en entrevistas en la radio contando la experiencia de cómo funciona la corporación del Deporte de la comuna de Raucó.

Respecto al tema económico comenta que ya se están realizando el traspaso de estos recursos desde el municipio a la corporación.

Presidente aclara que en el presupuesto municipal del año 2021 se aprobaron el traspaso de \$20.000.000 de los cuales ya se han traspasado los primeros \$5.000.000.

A continuación, se adjunta presentación realizada.



INFORME CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.

- TEMA:
- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.
- MARZO A OCTUBRE 2021.

INFORME CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.

- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
TALLERES DEPORTIVOS	5	IND
ESCUELAS DEPORTIVAS	2	IND
ESCUELAS DEPORTIVAS	14	MINEDUC
TOTAL	21	P=300





INFORME CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.
- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE
ACCIONES MASIVAS	4	- CAMPEONATO FUTSAL INFANTIL - POLIDEPORTIVO FAMILIAR - TREKKING- CAMINATA FAMILIAR- DEPORTE AL AIRE LIBRE - CAMPEONATO FÚTBOL INFANTIL - TOTAL: 1.000



Deporte

LEDEO OSCA DE UN MILLAR DE PERSONAS

Rauquinos disfrutaron de una concurrida caminata familiar

Recreación. La actividad fue organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco. Se coordinaron, Iván Ribera, destacó la cantidad de gente que se sumó a la actividad.

APRO Oveja de un millón de personas disfrutaron de la actividad familiar organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco.



Una caminata familiar y deportiva organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco.

LA PARTICIPACIÓN La actividad fue organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco. Se coordinaron, Iván Ribera, destacó la cantidad de gente que se sumó a la actividad.

COMUNICACIÓN La actividad fue organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco. Se coordinaron, Iván Ribera, destacó la cantidad de gente que se sumó a la actividad.

ENTREVISTA La actividad fue organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco. Se coordinaron, Iván Ribera, destacó la cantidad de gente que se sumó a la actividad.

CONCLUSIÓN La actividad fue organizada por la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Rauco. Se coordinaron, Iván Ribera, destacó la cantidad de gente que se sumó a la actividad.





TODO UN ÉXITO LA JORNADA

Rauquinos disfrutaron de entretenida tarde deportiva



Los docentes de cada club utilizaron las técnicas de zumba.

RAUCO. Con pleno éxito se llevó a cabo la tarde deportiva familiar, organizada por la Corporación de Deportes Municipal de Raucó, que coordinó el proceso de Educación Física, Judo

Wrestling, y taekwondo que culminó en todo el programa que tuvo lugar en el Estadio Municipal. Durante toda la tarde del pasado sábado se dieron cita familias completas de niños,

jóvenes, adultos y tercera edad, involucrados en la atractiva jornada programática que incluyó a estándares participativos, en gimnasia funcional para adultos mayores, box, taekwondo, yoga,

patrol acondicionamiento físico, fútbol femenino, tenis de mesa y zumba. Se agradeció a Alberto López por el apoyo que dio en la difusión de esas actividades en Raucó. Se destacó el gran marco de público de las distintas acciones de la mañana como Aguilares, La Palmita, El Llano, Palmituda, El Primerito, entre otros barrios raucosinos, por lo que la Corporación de Deportes Municipal agradeció la participación de la comunidad raucosina y también la presencia del alcalde(s), Patricia Urbe, además de contar con todo el apoyo del cuerpo de comités, que estaron también participando de las diferentes actividades deportivas organizadas, con ellos un partido de fútbol.



RAUCO

INFORME CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.

- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.

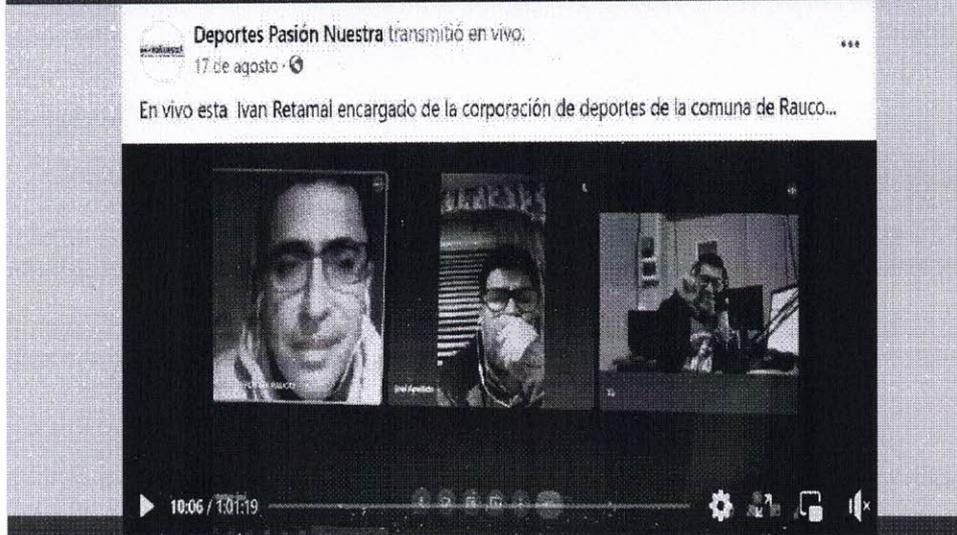
ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE
FRANJAS HORARIAS	3	-09.00 A 12.00 HORAS.(5-10) -15.00 A 17.30 HORAS.(50-70) -19.00 A 21.00 HORAS.(70-80) (50-70) -PROMEDIO: 125-160
PROTOCOLOS	2	-INGRESO RECINTOS DEPORTIVOS. -SOLICITUD RECINTOS DEPORTIVOS.

RAUCO

INFORME CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.

- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.

TEMAS	CANTIDAD
PARTICIPACIÓN EN RADIOS	5
PUBLICACIONES PAGINA FB	SOBRE 1000



INFORME CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.

- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.

MES	ACTIVIDAD
MARZO A	\$ 5.000.000
AGOSTO	-Recursos Humanos \$ 2.683.896 -Gastos de operaciones, bienes , servicios, insumos, implementos deportivos, artículos de premiación: \$ 2.076.102
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	\$ 15.000.000



Una vez terminada la exposición del Coordinador de la Corporación de Deportes el Presidente ofrece la palabra.

El Concejel Ismael San Martín, comenta que el día sábado se reunió con unos amigos y personas del ámbito público donde le comentaron que era muy buena la iniciativa que se está realizando en la comuna y que le transmite ahora a la corporación del deporte las apreciaciones recibidas. Agrega que este trabajo se está destacando y siendo reconocido en otros lugares, y que estas actividades también llevan una prevención en salud por lo cual se debe seguir fortaleciendo el deporte en la comuna.

El Concejel Juan Poblete, Felicita el trabajo que se está realizando, y agrega que se nota la gestión que está dando frutos; solo tiene una consulta en relación a lo comentado por el expositor y es sobre a qué se refiere que están programadas hasta noviembre las actividades.

S. Iván Retamal responde que eso corresponde a las gestiones realizadas con el IND pero que debiesen continuar con los aportes municipales que aún faltan por traspasar.

La Concejala Claudia Medina, felicita y agradece la presentación, he indica que también ha participado con su familia y los concejales, agrega que es importante tener la continuidad y que se involucre a todo tipo de personas.

El Concejel Carlos Valdés, se une a la palabra de todos los concejales, y señala que es un bien recreativo y para la salud, sugiere que se debe concientizar a la población sobre el cuidado del entorno y naturaleza, que paralelamente a las actividades que se realizan se deben reforzar estos hábitos.

Sr. Iván Retamal agradece el respaldo, ya que esto es primordial, indica que esto es que es lo que uno ama y le gusta y siempre va colocar de todo de su parte y que esto es un trabajo en equipo. Aprovecha la instancia para comentar lo del deportista que va a Israel, donde la madre del joven se acercó a él para consultar como podía solicitar recursos para apoyo, a lo que le indicó que debía hacer una solicitud al municipio al cual debía incorporar los respaldos, donde tiene que haber un documento que avale la solicitud, la cual no ha presentado aún. El problema que se había presentado es que la entidad a la cual iba este joven le había solicitado los recursos de un día para otro.



El Presidente señala que, si no hay una invitación de la institución o un respaldo de lo que está solicitando, no se puede realizar los traspasos de los recursos; agrega que está muy de acuerdo en seguir apoyando a los deportistas, pero con toda la documentación como corresponde.

Sr. Iván Retamal reitera los agradecimientos y expresa que siempre está la voluntad de conversar y difundir sobre las actividades que se realizan.

Quinto punto de la Tabla:

- **Informe sobre actividades Programa Vínculo**

Expone Norma Esteban; encargada del Programa.

Se presenta, es asistente social y a cargo de los adultos mayores, e indica que en la comuna hay 2.316 adultos mayores. Comenta cual es el trabajo que ellos realizan en cuanto a la presentación de proyectos SENAMA y otros. Agrega que este año se retomaron los proyectos de los cuales se adjudicaron 6 proyectos, 5 de ellos fueron compras de alimentos. Los montos totales fueron \$4.050.000, los cuales beneficiaron a 5 grupos de adulto mayor con 100 adultos mayores. Comenta que el sexto proyecto adjudicado consiste en talleres de Vida Saludable los cuales se desglosan en 16 talleres.

Agrega que con respecto al programa vinculo se trabaja con dos profesionales, y como no se han realizado talleres, se han invertido estos recursos en desayunos a 52 usuarios, entrega de kit de aseo, entrega de 28 termómetros digitales y agrega que ahora se retomaran los talleres presenciales y las visitas que durante la pandemia estuvieron restringidas; señala que ellos respetan las decisiones de los adultos mayores a participar de estas actividades.

La Srta. Norma agrega que también se adjudicaron un proyecto financiado por el 6% de Gobierno Regional, "Proyecto fortaleciendo el bienestar de los y las adultos mayores de Rauco en Pandemia" por un monto de \$5.749.210 el cual se encuentra en ejecución y termina en noviembre.

Comenta que los viajes SERNATUR se habían suspendido y que ahora se están retomando, que se llevará a cabo un viaje a Pelluhue, y que en noviembre habrá 80 cupos para ir nuevamente a Pelluhue por un valor \$18.414 por cada adulto mayor lo que garantiza la estadía y actividades por tres días.

Se adjunta Presentación.





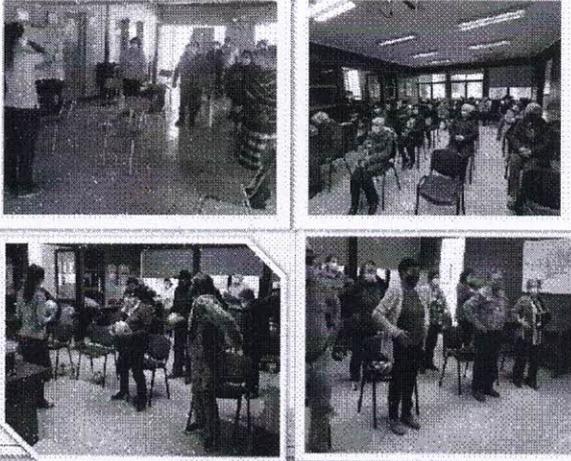
Proyectos Senama

- ✓ Adjudicación de 5 Proyectos de Compra de Canastas de alimentos para 5 clubes de adultos mayores.
- ✓ Total beneficiarios talleres 320
- ✓ Total beneficiarios canastas 100
- ✓ Monto : \$4.050.000

Lista de compras

- Tallarines
- Arroz
- Aceite
- Leche
- Crema
- Azúcar atún
- Harina
- Tarro de duraznos
- Carne
- pollo
- Papas fritas
- Mermelada

- ✓ Adjudicación de 1 Proyecto de Estilos de Vida saludable consistente en 16 talleres con una Kinesióloga y la compra de equipamiento para realizarlos como pelotas, mancuernas, bandas elásticas, entre otras





programa
VINCULOS

Programa Vínculos

- Entrega de kit de aseo a 52 usuarios (mascarilla, alcohol gel, amonio cuaternario, cloro, guantes)
- Entrega de Desayunos a 52 usuarios (tr, café, mate, leche, galletas, incienclada, pan pila, jugo)
- Entrega de 28 termómetros digitales para usuarios de la 15ª versión
- Reanudación de talleres presenciales
- Reanudación de visitas en los hogares de los adultos mayores





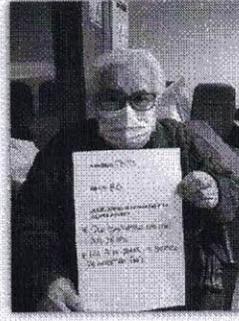
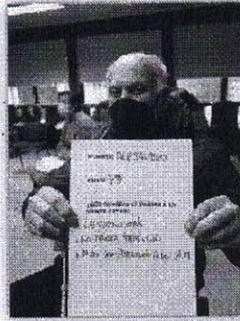
"Proyecto Fortaleciendo el bienestar de los y las adultos mayores de Rauco en pandemia"
Financiado por el 6% Gobierno Regional

Objetivo:

Mejorar y fortalecer la salud mental y calidad de vida de las adultas mayores de la comuna de Rauco, la que ha sido afectada por la pandemia Covid-19.

Talleres con dos psicólogas y un trabajador social (20 realizados)

Total : \$5.749.210



Entrega de Dispensadores
Federación Unión Comunales Clubes Adulto Mayor

- Entrega de Dispensador y kit (mascarilla y alcohol gel) a 200 adultos mayores canalizados a través de los CAM






Viajes Sernatur




Cupos Sociales	Cupos Regulares	 Hotel Casa Piedra
<ul style="list-style-type: none"> 10 cupos gratuitos para el Programa Vínculos Destino Pelluhue Salida 21 de octubre 	<ul style="list-style-type: none"> 80 cupos Destino Pelluhue Valor \$18.414 Salidas el 13 y 22 de noviembre 	



¿Qué quieren los adultos mayores de Rauco?

La Srta. Norma Esteban presenta la pregunta: ¿Qué quieren los adultos mayores?; comenta que esta pregunta fue realizada a los adultos mayores y que la respuesta fue viajar y contar con un centro de día.

Alcalde responde que el tema del Centro Diurno, es algo que se ha ido trabajando y que la idea es implementarlo en las dependencias del CESFAM actual, una vez se construya el nuevo CESFAM.

La Srta. Norma finaliza su exposición con respecto al trabajo realizado con los adultos mayores en la Comuna de Rauco.

Presidente, agradece la presentación y felicita a la profesional Norma Esteban por el trabajo realizado.

El Concejal Carlos Valdés felicita a la profesional y señala que está totalmente de acuerdo con la petición del Centro Diurno. Señala que él lleva 15 años aproximadamente trabajando con el grupo de la Sra. Leontina Villarroel por lo que entiende perfectamente esta necesidad que ellos manifiestan. Agrega que ellos tienen muchas historias que contar y que cuentan con todo su apoyo, ya que somos nosotros quienes tenemos que hacernos responsables, y ofrece poder ir a cantar cuando ellos lo requieran.

Comenta que en otras actividades donde él ha participado, a veces le pasaba el micrófono a los abuelitos y ellos se paraban inmediatamente a participar a contar historias, cuentos y canciones.

La Concejala Claudia felicita la labor que se está realizando con los adultos mayores, y comenta que se ha visitado otras comunas donde no se han hecho actividades y en Rauco sí, y eso la pone muy contenta, agrega que cuenta con el apoyo de los concejales.

El Concejal Manuel Díaz, también felicita a la profesional y señala que existe la disposición a participar de todas las actividades que sean necesarias. Y comenta que si existe la posibilidad de apoyar a algún centro de día que esté funcionando cuenten con su apoyo.

La Srta. Norma Esteban agrega que el 29 de noviembre hay una actividad para celebrar los cumpleaños a las 15:00 al costado de los bomberos y los invita a participar.



Se agrega el punto de la tabla de la exposición de Pedro Sierra.

Sexto punto de la Tabla (incorporado):

- **Exposición de secretario ejecutivo de la Asociación Cultural del Maule.**

Expone Pedro Sierra; comienza contando que la asociación del Maule tiene 7 años de existencia en la región y en el país, y es una institución que ha acogido solo a comunas rurales. Agrega que la presidenta de esta asociación es la Alcaldesa de San Rafael, Claudia Díaz y pronto asumirá el alcalde de Curepto. Y que el Directorio de esta asociación ha decidido invitar a la destacada Comuna de Rauco a participar de esta asociación, la cual ha recibido bastantes recursos por parte del Gobierno Regional del Maule que son determinados por los ex intendentes y actualmente por la Gobernadora Regional en vista de las actividades como fiestas costumbristas, encuentros de artesanos, etc.

Esto permite traer a artistas nacionales y de renombre, comenta que también poseen un convenio con Francia, que permitirá que artistas de esta asociación puedan salir de nuestra región y que puedan exponer en Francia y viceversa.

Sr Pedro Sierra comenta que las comunas que son parte de la asociación asociadas cancelan 341 UF anual al pertenecer a esta asociación, lo que permite financiar la operación artística, la operación administrativa; y lo que a su vez también se transforma en un aporte que se les entrega a los municipios que permite hacer uso libre para efectos culturales de los remanentes libres para potenciar actividades los cuales están cerca de los tres millones de pesos aproximadamente. Agrega que le entregó los estatutos a la municipalidad para que pudiera ser difundido a los concejales y señala que estarían felices de poder incorporar a Rauco, la cual cuenta con una identidad rural como las otras comunas asociadas.

Pregunta si existe alguna consulta, que esta exposición es muy resumida y se disculpa por no haber podido estar presente.

Presidente agradece por recibirlo el día 2 de agosto en Talca, y agradecer que se haya dado el tiempo de realizar esta presentación e indica que los estatutos se entregaron en este concejo a los concejales para que puedan analizarlo y posteriormente poder incorporarse, ya que se los entregaron ayer, y ya podremos analizarlos en una próxima reunión para la incorporación a la asociación.

Presidente también señala que tiene una invitación para los próximos días para reunirse con la Sra. Claudia Díaz en San Rafael donde podrá conocer más pormenores de la asociación. Reitera el agradecimiento de haber tomado en consideración a la comuna de Rauco, ya que somos una comuna de escasos recursos y que queremos ser parte de esta asociación, y agradece su gestión como secretario ejecutivo.

Presidente ofrece la palabra.

La concejala Claudia Medina señala que una vez lean los estatutos podrán realizar las consultas.

Concejal Ismael San Martín agradece la presentación realizada, comenta que tuvo la oportunidad de conocerlo en una presentación realizada tiempo atrás en la comuna. Expresa que como concejal y en representación de la gran mayoría del concejo agradece su tiempo y su forma de exponer para el concejo municipal de Rauco.

Presidente despide al Sr. Pedro Sierra y se dirige a los concejales a quienes les señala que el día jueves habrá una reunión extraordinaria a las 10 am en la cual habrá una presentación de las actividades de la corporación cultural del año 2020 y 2021, comenta



que quisiera presentar en ese concejo este punto de la incorporación y que ellos se puedan pronunciar. Agrega que él asiste a una invitación el día viernes a San Rafael. Y consulta a los concejales que se pueda incluir en el concejo extraordinario Aprobación de incorporación a la asociación Cultural del Maule.

Séptimo (ex Sexto) punto de la Tabla:

• **Aprobación compromiso Municipal por aporte a Pavimento Participativo**

Presidente realiza una breve introducción al punto indicando que se trata de un proyecto de Pavimento participativo en la población de San Jose de Quicharco el cual se encuentra postulado y técnicamente aprobado al MINVU, da la palabra a la Directora de Planificación.

Expone Carolina Solís, Directora de la Secretaria de Planificación Comunal; quien comenta que este es un proyecto que se viene trabajando desde hace un tiempo donde en el 2019 se inició el proceso de diseño y este año se obtuvieron las aprobaciones técnicas de este proyecto por SERVIU y Vialidad. Agrega que ya se realizó la primera etapa de la postulación y el cierre del proyecto finaliza el 30 de octubre. Indica que el costo referencial del proyecto corresponde a un monto de \$207.728.340

La Directora de SECPLAC señala que para esta segunda etapa de la postulación hay que presentar una serie de antecedentes y entre ellos la aprobación del concejo correspondiente a los aportes municipales. Comenta que estos aportes deben ser por parte de la organización y del Municipio, pero en este caso el 50% de los vecinos que pertenecen a la organización se encuentran dentro del 40% de mayor vulnerabilidad no correspondería realizar dicho aporte, pero si el aporte del municipio, el cual también se ve rebajado en un porcentaje debido a que financio el diseño del proyecto, por lo cual el aporte que debe realizar el municipio corresponde a un monto de \$3.381.000

La Directora de SECPLAC comenta que en el documento entregado se encuentra cuáles son las calles que se pavimentaran, las cuales incluyen vereda y calzada.

Presidente intervine y señala para conocimiento de los concejales que todos los pavimentos participativos nacen de la comunidad, pero el aporte del diseño lo hace la municipalidad, y da algunos ejemplos de proyectos que se han presentado. Agrega que espera que se apruebe este proyecto y que muchas veces los vecinos le han preguntado ante lo cual él ha respondido que el proyecto se encontraba aprobado técnicamente, lo que no quiere decir que estén aprobados los recursos para su ejecución.

La Directora de SECPLAC, aclara que esta postulación pertenece a un concurso y tal como lo señalaba el alcalde se espera tener buenos resultados, pero si no se tendría que volver a postular el próximo año, que las postulaciones son evaluadas por puntajes y una de esos puntajes lo da la antigüedad de la postulación. Agrega que en el presupuesto del año 2021 se consideraron \$4.000.000 para pavimento participativo.

Por lo tanto, se solicita someter a votación **APROBACION COMPROMISO MUNICIPAL APORTES PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO
Secretaría Comunal de Planificación



INFORME: APROBACION COMPROMISO MUNICIPAL APORTES PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

LLAMADO N°31 DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

"Proyecto de Pavimentación del sector Población San José de Quicharco, de la Comuna de Rauco, Región del Maule".

1. El presente proyecto, beneficia a las familias pertenecientes a la población San José de Quicharco de la Comuna de Rauco, las calles poseen en la actualidad una superficie de rodado estabilizada con maicillo, Soleras Tipo A instaladas y en su mayoría aceras y accesos vehiculares construidos en pavimento de HCV. El presente proyecto considera la construcción de un pavimento flexible entre soleras instaladas.

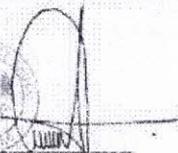


2. El proyecto es formulado por la I. Municipalidad de Rauco y el diseño a cargo del Ingeniero Civil Patricio Malebran, quien se adjudica tras un llamado a licitación; tras presentación en Serviu y Vialidad se obtiene aprobación técnica de ambas entidades, haciendo factible la postulación al Programa de Pavimentos Participativos año 2021.

3. Costo Referencial del proyecto: **\$207.728.340**

4. La I. Municipalidad de Rauco realiza presentación del Proyecto a MINVU; la presentación final y segunda entrega finaliza el 30 de octubre.

5. El Comité y la I. Municipalidad de Rauco según reglamento deben realizar un aporte al proyecto; El comité queda eximido del aporte por contar con el 50% de sus familias dentro del porcentaje de mayor vulnerabilidad y el aporte que debe realizar el municipio corresponde a un monto de **\$3.381.000**, para lo cual se debe presentar compromiso municipal en el cual se toma conocimiento y compromete estos aportes para finalizar postulación del proyecto.


Carolina Solís Riquelme
SECPALAC

Presidente ofrece la palabra, señala que este es un compromiso, lo que significa que si se aprueba el proyecto se utilizan los recursos.

Concejal Carlos Valdes indica que no tiene observaciones y que solo quiere decir que se encuentra disponible a aprobar ya que es un gran beneficio para la comuna.

El Concejal Ismael San Martín, señala que esto viene a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, que antes se había mejorado una parte y ahora viene el resto. Agrega que este es un aporte mínimo comparado con el beneficio que se le entrega a los vecinos de la población San José de Quicharco y que cuenta con su apoyo en esta aprobación.



La Concejala Claudia Medina, indica que ella ha estado y conoce el sector y que este es un proyecto que la población está esperando hace mucho tiempo, así que espera que obtengamos buenos resultados, ya que son unas de las pocas poblaciones que falta por pavimentar; felicita a Carolina Solis por la presentación.

Presidente señala que estos proyectos demoran; Carolina agrega que el llamado si bien es todos los años las aprobaciones técnicas son las que demoran en este caso SERVIU y Vialidad.

Presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Octavo punto de la Tabla:

• **Correspondencia**

No hay correspondencia

Noveno punto de la Tabla:

• **Puntos Varios**

Presidente da la palabra a los concejales, pero antes señala que se encuentra muy preocupado por lo que se viene, que hay una inquietud muy grande de los Alcaldes, "porque estamos a la espera del traspaso de la educación al Ministerio", señala que a este municipio le corresponde en marzo del 2024, porque quedaran muchos funcionarios sin trabajo. Agrega que en la mañana reclamaban que muchos municipios en los cuales esto ha ocurrido ha provocado que muchos funcionarios queden cesantes. Indica que este servicio de la educación está dando mucho que hablar por esta situación.

Presidente señala que su opinión es defender a los funcionarios que vienen por tanto tiempo en el departamento de educación y que llevan muchos años, que le preocupa esta situación de la des municipalización.

A raíz de lo explicado y que la municipalidad no tiene cupos para realizar nuevas contrataciones porque en un concejo anterior no se aprobó la planta municipal, donde el solo acepto subir un grado, comenta que en otros municipios algunos alcaldes subieron dos grados, pero su decisión fue aceptar solo uno. Comenta que ahora se encuentra en conversaciones para poder crear la nueva planta municipal.

Presidente señala que este es un punto que hay que analizar y ofrece la palabra para puntos varios.

La concejala Claudia Medina; menciona que respecto al punto señalado por el alcalde cuenta con su total apoyo en este tema.

La concejala Claudia Medina; solicita que esto quede en acta "según La ley 18.695 articulo 71 indica que: "en cada municipalidad debe haber un concejo de carácter normativo, resolutivo, fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer las atribuciones que señala la ley". La concejala indica que quisiera informar al alcalde y a los concejales la visita realizada en la posta rural de Palquiubudi, con el afán de conocer a la persona a la cual se relacionaran como concejales y destaca la buena disposición de la funcionaria y añade que hoy fue invitada de manera formal por el



Director de salud a la Asociación Gremial, ya que como presidenta de la comisión de salud debe estar enterada de todas las problemáticas del sector.

Presidente señala que lo converso con Don Eduardo ya que hay temas que analizar y que pensó que hablaría de la posta de Palquibudi ya que existe un cierto grado de conformidad y otro de inconformidad.

La concejala Claudia Medina; para cerrar señala que consulto con la persona que está a cargo y señala que no hay reclamos en cuanto al tema mencionado, que si bien existe en algunas personas desconfianza porque se comparan con el CESFAM de la Huerta.

Concejal Manuel Díaz; señala que primero quiere hacer hincapié al punto indicado por el presidente al comienzo, respecto al tema de educación, que si bien se comentó que no es necesario realizar una mesa de trabajo si es necesario trabajar en conjunto en una mesa para educación para resolver estas problemáticas y trabajar en conjunto.

En puntos varios quiere mencionar la necesidad de la reparación o visita inspectiva de los callejones de el Llano, y señala que cuando se consultó con la Directora de Obras se señaló que estaba en reparación pero que él supo que la moto niveladora está trabajando por canje en Teno y agrega que no ha tenido respuesta de algunas solicitudes enviadas por correo electrónico a la Directora de Obras y otro que se realizó a vialidad a través de la Directora de Obras.

Otro tema comunitario de factor medioambiental, con respecto a los contenedores de plástico y vidrio; y el desorden de la gente a la cual no se ha culturizado y enseñado respecto a estas materias ya que se hace visible este desorden para que se comuniqué a la dirección de Obras.

Además, reitera la solicitud de la semana pasada de los artículos novenos A y B y ver sobre el reglamento interno que dice relación en materias de fiscalización en materias de transparencia y en fiscalizaciones de control interno, indica que son solicitudes realizadas en materias de concejo y que al parecer no fueron considerados y que estas deben ser consideradas.

Como último Punto Concejal Manuel Díaz indica que le gustaría que se tomara en consideración el artículo 91 del reglamento, con el fin de que las sesiones sean públicas. Además, agrega que se pueda autorizar que las materias tratadas y los puntos en el concejo pudiesen ser difundidas, que, aunque venga un ciudadano, ese ciudadano tiene derecho a participar. Concejal agrega que se pueden tomar acuerdos que se autorice a los concejales a difundir los acuerdos y materias tratadas en concejo.

Sobre los puntos expresados por el concejal, el Presidente señala que; si mañana hay una comisión de educación no es necesario realizar una mesa de trabajo. Con respecto a las maquinarias señala que el concejal está haciendo una acusación y que es el Alcalde quien decide donde va la máquina y si esta en Teno es porque existe un convenio con otras municipalidades, agrega que las máquinas se intercambian, y es efectivo que tenía un vidrio quebrado, pero eso no impide que se pueda pasar a otros municipios. Agrega que no hay ripio, que no existe material disponible para arreglar los caminos en este momento por lo cual se está acopiando para luego realizar estas intervenciones, comentó que no es llegar y sacar material. Señala que el material que se estaba parrillando la vez anterior fue llevado en la crecida del río.

Presidente agrega que al hacer una solicitud no significa que se pueda tener una respuesta automática, para lo cual existe un orden de prioridades, las cuales hay que revisar. Comenta que mientras exista un convenio se pueden hacer estos intercambios, y que de mejora el camino hay que mejorarlo. Con respecto a la maquinaria señala que consultara si es efectivo que este en Teno ya que él no ha autorizado, es probable que la alcaldesa la haya solicitado y durante su ausencia se haya autorizado, pero esto es porque existe un convenio.



Presidente responde respecto al tema de medioambiente, que solicito el traslado de los contenedores y que señala habio con la empresa para que fuera más efectiva en el retiro y que volverá a insistir para que sean más efectivos, y se realizará esa consulta a Dirección de Obras.

Respecto al artículo de transparencia que el concejal Manuel Diaz indicó, Presidente señala que su consulta esta en pronunciamiento de Jurídico, no es que no se haya tomado en consideración.

Presidente se refiere respecto al artículo 91 del reglamento interno, que esto se conversará, ya que en las conversaciones que se ha sostenido no hay acuerdo. Agrega que se ha invitado a participar siempre a la comunidad, pero la comunidad no viene, excepto cuando hay algún tema de interés puntual. Agrega que estos artículos fueron apuntados por el administrador y está en revisión de Jurídico.

El concejal Manuel Díaz aclara que él se refiere artículo noveno letra A y B, indica que el funcionario que se desempeñe en el portal de transparencia deberá informar trimestral de las nóminas de solicitudes recibidas a través de transparencia, así como las respuestas entregadas por la municipalidad. Además, agrega que el Control Interno deberá entregar trimestralmente una presentación, que no es el informe trimestral, destinado para que los concejales puedan realizar consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen. Sobre el artículo 91 señala que dice lo siguiente: "Las materias tratadas y los acuerdos adoptados en las sesiones del concejo podrán ser difundidos si así se acordare..." por esto se solicita la opinión del resto de los concejales, porque es un acuerdo y no una modificación; por lo mismo se está solicitando la autorización con motivo de no pasar a llevar ni al Presidente, ni a los colegas cuando se quiera difundir las materias tratadas en el concejo.

Presidente vuelve a recalcar que ya señalo que estaba en pronunciamiento de Jurídico y lo que uno propone en puntos varios es una sugerencia de los puntos que es enviada a los departamentos respectivos.

Concejal Manuel Diaz solicita que se tomen en consideración las solicitudes de los concejales.

Presidente vuelve a recalcar que está en manos de jurídico. Que, si el día de mañana el concejo lo considera, así será, que por ahora es solo una sugerencia; lo que uno propone en el concejo es una sugerencia no un acuerdo. Presidente agrega que mientras no se tenga información de los jefes de departamento él no puede dar respuestas.

Concejal Ismael San Martin; en puntos varios señala respecto al callejón las ranas y el Plumero quisiera saber en qué estado se encuentra.

Presidente señala que ayer en una reunión solicito conocer el estado de los proyectos a los departamentos correspondientes, entre los cuales el que consulta el concejal, Presidente indica que este proyecto se encuentra en licitación. Agrega que solicito ayer esta información, así como el del callejón de los Quezada y de la Asistencia Técnica Sanitaria, entre otros.

Presidente comenta que además hay unos proyectos que están aprobados y que él no ha dado a conocer mientras no tenga la resolución en mano.

La Directora de Planificación responde sobre el proyecto los Quezada que está en revisión en nuevo Sur y en consulta de la DGA.

Concejala Claudia Medina; consulta respecto al retorno de los funcionarios Municipales.



Presidente responde que el retorno seguro, está a la espera del pronunciamiento de los funcionarios respecto al planteamiento que hizo jurídico para retornar. Alcalde señala que se conversó este tema también en la reunión del día de ayer donde encomendó a una comisión que liderara este proceso y que son temas que hay que ir resolviendo.

Presidente agrega que la semana pasada vino el Seremi de Vivienda, visita de la cual no se obtuvo una respuesta positiva respecto a la situación de las viviendas en Quicharco donde se comentó que faltan \$ 1.800.000.000. Comenta que se han realizado diversas gestiones que se han sostenido reuniones en Talca y que en estos momentos nos encontramos en una espera incierta.

Agrega además para conocimiento de los concejales que el administrador se encuentra con días de feriado legal, por lo cual ha estado con muchas solicitudes que ha debido atender solo y por eso no ha dado audiencias a los concejales debido a que ya se encuentra la agenda completa.

Concejal Ismael San Martín comenta que respecto a los subsidios hay un monto de \$450 millones que no han sido autorizados aun por parte del SERVIU y que aparte pudiese haber un aporte de 200 millones y que así podría rebajarse los montos, pero que tal como lo señalaba el alcalde son solo propuestas.

Se levanta la sesión. 13.05 horas.



ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°11.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba Modificación presupuestaria de Salud.
- Se aprueba Compromiso Municipal por aporte a Pavimento Participativo



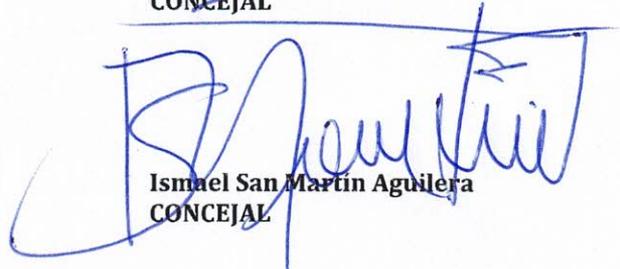
Manuel Díaz Fariás
CONCEJAL



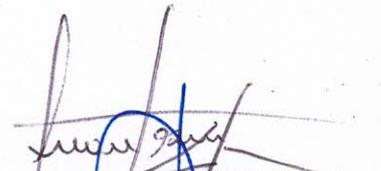
Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



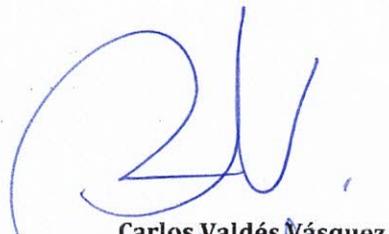
Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



Carlos Valdés Vázquez
CONCEJAL



Carolina Solís Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



Enrique Olivares Fariás
PRESIDENTE